

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2025/06181 Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 16/2025.

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario fecha 16/04/2025 sobre el expediente de modificación de créditos n.º 16/2025, en la modalidad de suplementos de crédito, procediéndose a su publicación resumida por capítulos, de conformidad con el siguiente detalle:

EJERCICIO 2025 RESUMEN POR CAPÍTULOS ALTAS			
CAPÍTULO	SUPLEMENTO CRÉDITO	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	FINANCIACIÓN
2. GASTOS CORRIENTES	50.612,99 €		REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES
TOTAL	50.612,99 €		

RESUMEN:	
a) Con cargo al remanente líquido de tesorería	50.612,99 €
b) Con nuevos o mayores ingresos	
c) Mediante anulaciones o bajas de crédito	
d) Mediante operaciones de crédito	
TOTAL FINANCIACIÓN MODIF. CRÉDITOS	50.612,99 €

Contra el presente acuerdo los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción, si bien esto no suspenderá por sí sola la efectividad del mismo.

Llíria, 26 de mayo de 2025.—El alcalde, Joan Manuel Miguel León.